

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.

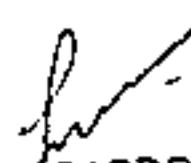
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo creado por resolución N° 1154/91, para desempeñarse en la Oficina de Matrícula, a la actual oficial superior de 3a. (secretaria privada), señora MARIA ESTER ALONSO PARADA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION